

Cultivar una ética desde la educación ambiental en las ciencias médicas

Cultivating ethics from environmental education in medical sciences

Zaddys Ahimara Ruiz Hunt, Kirene Torres Tellez, Lidyce Quesada Leyva

Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Cuba.

Sra. editora.

Durante la llamada revolución industrial, el desarrollo tecnológico sistemático inició la agresión al medio ambiente cuyas consecuencias hoy repercuten sobre todos los seres vivos y el medio natural en que viven ocasionándoles daños.¹ En los últimos 50 años el calentamiento global se ha acentuado. El cambio climático es el efecto que percibimos como consecuencia; este fenómeno se expresa en transformaciones en la temperatura, humedad, velocidad del viento, etc. Contrarrestarlo es el desafío más importante de nuestra época porque incluye interacciones complejas entre procesos climatológicos, ambientales, económicos, sociales, políticos e institucionales.²

Santa Clara abr.-jun.

Por otra parte; lo ambiental o medio ambiente se precisa como un sistema dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos, los demás seres vivos y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, ya sean de carácter natural, transformados, o creados por el hombre.³

Teniendo en cuenta lo significativo del tema, los autores consideramos necesario socializar algunos aspectos acerca de la educación ambiental, cuyo tratamiento en las carreras de las ciencias médicas es necesario, ya sea como estrategia curricular, como bien está concebido, o en actividades de extensión universitaria. Lo importante es cultivar en los estudiantes una ética hacia su cuidado por su secuela en la vida del planeta.

El término "educación ambiental" se utilizó por primera vez en 1972, en Estocolmo, en la Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente, y desde entonces se le ha concedido preponderancia para generar cambios necesarios mediante la adquisición de conocimientos, actitudes y valores, que permitan enfrentar seriamente la crisis ambiental con miras a alcanzar una mejor calidad de vida para las actuales y futuras generaciones. Es un proceso educativo para cada individuo, familias, comunidades, la sociedad y el Estado, que posibilita tomar decisiones y actuar en pro del desarrollo sostenible y sustentable mundial.⁴ Consideramos este tema muy relacionado con la ética, definida como el conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida, y concebida como parte de la filosofía que trata del bien y del fundamento de sus valores.⁵

Tradicionalmente el concepto de la ética no estaba ligado a los aspectos referentes al medio ambiente. Las cuestiones de la relación entre el ser y el deber, la causa y el fin, que son de su dominio, estaban circunscritos a una esfera que lo excluía, al no tener en cuenta las condiciones globales de la vida humana ni el futuro remoto. Solo en décadas muy recientes este tema constituye una preocupación ética pues se ha transformado tanto el medio que se ha puesto en peligro la existencia de la vida en el planeta.¹

Varios filósofos y humanistas abogan por la necesidad de lograr una conciencia ética; la solución a la crisis medioambiental exige conocimiento y cambio de mentalidad en la

Santa Clara abr.-jun.

relación entre el hombre y la naturaleza. Es el momento de comprometerse a una acción permanente para frenar el deterioro de los ecosistemas y sus consecuencias perjudiciales. Urge implementar y desarrollar una ética que privilegie la educación ambiental en nuestras universidades, que destaque desde los primeros años el valor de las ciencias, enseñando la historia del conocimiento científico y la evolución y el papel que ha jugado la tecnología en la modernización de los países; una educación que fomente interés, motivación y participación activa, que enseñe a pensar en términos ecológicos para lograr conciencia de lo que significa un desarrollo en armonía con el ambiente y el papel favorable de la ciencia y la tecnología en este sentido.^{2,4,6}

La educación ambiental debe ser continua, dinámica, interdisciplinaria, con una visión holística del universo, que fomente la ética, y haga comprender que los seres humanos somos parte de la naturaleza, todos iguales y con los mismos derechos, por lo que debemos cuidarnos y respetarnos entre sí y ser responsables por la preservación del planeta en que vivimos para nosotros y las futuras generaciones.

Asumimos que el desarrollo de una ética ambiental debe caracterizarse por un cambio de actitud que se refleje en la transformación del estilo de vida de consumo exagerado por un estilo de ahorro responsable y ecologista, expresado en la utilización y distribución equitativa de los recursos naturales y los bienes producidos, con la erradicación de la pobreza y sus problemas asociados, para el mejoramiento de la calidad de vida y con el desarrollo de una cultura de paz manifestada en una convivencia pacífica y de colaboración entre los pueblos.

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Santa Clara abr.-jun.

1. Osorio MC. Ética y Educación en Valores sobre el Medio Ambiente para el siglo XXI. OEI. [Internet]. 2000 [citado 23 Ene 2017]. Disponible en: <http://www.oei.es/historico/valores2/boletin11.htm>
2. González Sánchez Y, Fernández Díaz Y, Gutiérrez Soto T. El cambio climático y sus efectos en la salud. Rev Cubana Hig Epidemiol [Internet]. 2013 [citado 20 Feb 2017];51(3):[aprox. 8 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032013000300011&lng=es
3. González VM, Giraldo Restrepo YA, Estrada Giraldo HI. Educación Ambiental y Extensión Universitaria: Una Mirada Crítica del Currículo. [Internet]. En: Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. 2014 Nov. 12-14; Buenos Aires. [Citado 20 Feb 2017]. Disponible en: www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/931.pdf
4. Zabala GI, García M. Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los congresos Internacionales. Revista de Investigación [Internet] 2008 [citado 17 Mar 2017];(63):[aprox. 19 p.]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376140378009>
5. Diccionario Real de la Academia Española. [Internet]. ASALE: Madrid; 2014 [citado 23 Ene 2017]. Disponible en : <http://dle.rae.es/>
6. Guevara Pérez E. Estrategias de gestión para la sustentabilidad ambiental. Rev Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias [Internet]. 2012 [citado 10 Mar 2017];3(8):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=215025114008>

Recibido: 11 de octubre de 2017.

Aprobado: 13 de febrero de 2018.

Zaddys Ahimara Ruiz Hunt. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Cuba. Correo electrónico: hunt.cmw@infomed.sld.cu